



Señores:

Imaz

V. Lersundi

Urcola

D. B. Zúñiga

Junta, de la Comisión Permanente del Patronato de los Museos Municipales de San Telmo y de la Casa de Oquendo de la Ciudad de San Sebastián.

Reunión del Viernes día 13 de Septiembre de 1963.

En primer lugar fue leída y aprobada el acta anterior de la sesión extraordinaria del 26 de julio pasado.

### Posibles Adquisiciones - Arte Religioso. -

Seguidamente el señor Clauro de Zúñiga, refiriéndose a las piezas que en la anterior sesión aludió el Sr. Peña, dijo, que había hablado con el Sr. Reyes Corcostegui, alcalde de Oñate, y que en lo que se refiere a la Pila Bautismal, de Bedaño, la juzgamos considerada ya como nuestra, y que el Sr. Corcostegui se encargará de enviarla al Museo en algún vehículo de su Ayuntamiento. En cuanto a la otra pieza - el Ventanal Románico - recomendaba el Sr. Reyes Corcostegui que el mismo señor Clauro de Zúñiga, fuese a Oñate, para que juntos, hacer la gestión con el Sr. Ana Párraga, de Olazmela, y que a su juicio no habría tampoco inconveniente para traerla al Museo.

### Ofrecimientos, para la Nueva Sala de Arte Religioso. -

Enos exhibir a todos los parrocos de Guipúzcoa, hasta ahora han ofrecido: de Amore-Villabona "Una especie de arguzaiola con rodillo giratorio", pieza única en esta clase de utensilios religiosos.

de Albistur: "Una Triptico"

de Otazu: "Multiptico con dos pinturas del XVI y en el centro una Virgen, en alabastro."

Para esta Sala, los Condes de Peñaflorida nos dejan en depósito, el magnífico relicario que figura ahora en la Sala 2.<sup>a</sup> de la Exposición que tenemos, y una Custodia de plata dorada.

Para la instalación de la Nueva Sala de Arte Religioso - dijo el señor Clauro de Zúñiga - contamos con unos 42 arguzaiolos, y enterado que el establecimiento de esta Ciudad, Casa Ibero, posee una magnífica colección de estos objetos, propone a la Junta, hacer un intercambio con algunas de las que tenemos aquí. Así se acuerda.

### Adquisiciones. -

Una Arguzaiola (de abel-cisqueta)

Mu Zindoko, piedra (en foin)

Mu Luchero, popular (en foin)

Dos fuesas (en Ambier)

Todo este lote fue adquirido en 1.075,- pesetas

### Donaciones.

Por los hermanos Narvaiz, con domicilio en la calle Zobeleta n.º 55, 5.º, de San Sebastián, se ha recibido en concepto de donación, una granada de hierro, nueva, hallada en el Monte Urgull, en las inmediaciones de El Olivo.

También Dono Motivado Guimón, de esta Ciudad, ha hecho donación de un retrato al carbucillo, del Director de Banda (le) de Música, Sr. Guimón.

### Museos Hispano-Franceses.

Relacionado con la carta o "depliant" de los Museos citados, dijo el señor Claus de Zúñiga, que estaría hecho antes del día 20 de los corrientes. Los ejemplares que nos correspondieran a nosotros, serían 7.500.

Dado que el Ayuntamiento es quien va a sufragar los 15.000,- pts. que deberíamos - puesto que va a salir beneficiado el Museo del Mar - pedir a éste, que abone parte, la cual podría ingresar en nuestra Caja. Así se acuerda.

### Subvenciones de la Exma. Diputación de Guipúzcoa.

De los 200.000,- pts. que da la Exma. Diputación - dice el señor Claus de Zúñiga - se emplean 50.000,- en ayuda de sostener el Museo, y las otras 150.000,- se destinan según lo acordado, a razón de 50.000,- para adquisiciones de Etnografía, y las otras 100.000,- para el montaje de nuevas Salas. Conviene por lo tanto, que toda obra que se vaya a realizar en el Museo (montaje de nuevas Salas) sea aprobado antes por la Junta, para que no se gaste en ello más de lo consignado para esos obras.

### Cuadros, del Museo del Prado.

Continúa el señor Claus de Zúñiga, y dice que, próximamente va a venir a San Sebastián, el Sr. Sánchez Cantón, con el fin de solucionar lo referente a los cuadros del Museo del Prado que tenemos en depósito.

Para suavizar un tanto la gestión, aprovecharé la amistad que le une con la hija del Dr. Monción, para que sea ella la que le presente a este señor, y espero que de este contacto directo, podrá derivarse algún beneficio para el Museo.

### Carta del Vocal-tesorero, del Patronato, Sr. Sansinenea. —

Seguidamente lee una carta de Don Juan Illiquel Sansinenea Jorín, Vocal tesorero, de la Junta de Patronato, excusándose, en previsión de no poder asistir a esta reunión, por encontrarse convaleciente de una enfermedad, presa recientemente. En ella entre otras cosas, manifiesta su postura anterior en cuanto al destino futuro que se le reserve al edificio. Señala en este escrito su posición respecto al funcionamiento del Museo, dentro de la distribución a que aludía en su otro escrito del 25 de Julio, pasado. A este respecto lo condiciona en dos ideas que cree fundamentales:

- ( a ) Desarrollar una Labor Cultural, muy activa.
- ( B ) Poseer una "organización básica" que nos permita hacer esta labor.

La primera idea, desecha el Museo-Exposición, que podríamos llamar "quieto". El que presenta al público durante años y años, la misma colección. Seguidamente propone, que el Museo podía estar:

- 1 mes, Cerrado por vacaciones.
- 2 meses, Cerrado por preparación de salas.
- 9 meses, abierto al público.

Recuerda también a la Junta que está pendiente de decisión:

- ( a ) La comunicación del Jardín de los Frieles, con el Museo (desde la planta baja o desde los otros).
- ( B ) La proposición de instalar una Sala (en realidad media sala, pues compartiría el espacio con la Sala del Neolítico) dedicada a la Lengua Vasca.

Seguidamente el señor Urcola, toma la palabra, y aún cuando en principio teóricamente le parece bien la idea de "rotar" las exposiciones, prácticamente es difícil; en primer lugar porque el Museo no cuenta con suficientes cuadros de categoría, y además necesitamos espacio para este menester, ya que se han

muchas conexiones, y ahora surgen las complicaciones.

A esto responde el señor Dmas, preguntando: ¿solamente serían las salas de pintura y etnografía los afectados por esta rotación?; o también lo serían las de Oronzadi? Anude, que ve eso impracticable y no tenemos sitio para ese gran

Respecto a estas preguntas, solicita del señor Valle, su opinión, y éste lee sus notas relacionadas con estos asuntos que fueron presentadas en sesión extraordinaria del 26 de Julio, pasado. Continúa el señor Muela, refiriéndose a la labor que el grupo Oronzadi, está realizando en el Museo, y dice que es digna de elogio.

A continuación el señor Clauso de Zúñiga dice que el tema al que alude el señor Sansinenea, ya se ha tratado anteriormente, y que en su día alegó lo que alega hoy; y es que, ni pintura ni menos aún etnografía hay reservas que justifiquen tal rotación. Que ese rotar se hace cuando se retiran obras de primera categoría, para presentar otras también de primera categoría; pero aquí, ni en cuadros ni en piezas de arte popular hay en reserva nada que sea superior a lo expuesto, y por ello lo que en otros Museos estaría justificadísimo, aquí sería un profundo error; pues, error sería y grande, el retirar lo bueno para exhibir lo mediocre.

Por último anude, que, "quietos", están en Madrid los cuadros de Velázquez, Goya y Joya; y "quieta" está la Piccola, en París, sin que por eso el Prado, el Louvre sean considerados unos Museos atrasados y si todo lo contrario.

Por fin se acuerda, que esta Comisión Permanente, no encuentra justificado acceder a lo expuesto por el señor Vocal-Tesorero, ya que existen muchos inconvenientes, entre otros, la falta de espacio principalmente en lo que concierne a Almacenes, sin olvidar el seguro deterioro que sufren las piezas antiguas en los traslados, como se ha visto prácticamente aquí con motivo de las exposiciones de estos últimos años.

Y sin más asuntos de qué tratar se levanta la sesión a las 8'45 de la noche.

El Secretario de la Comisión Permanente,

*J. M. Ariz*

